



CERTIFICADO No.096/064
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**JUNTA DE VECINOS NUEVA AMANCER DE LITUECHE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.204, de fecha 28 de febrero de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.413 de fecha 28 de febrero de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 8 de Abril de dos mil dieciséis, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|--|
| - Presidente | : JOSE ZAMBRANO ESCOBAR
Céd. Ident. No. 7.081.041-7 |
| - Secretario | : MARIA ANGELICA MOYA YAÑEZ
Céd. Ident. No. 12.778.889-8 |
| - Tesorero | : CELIA GUERRERO OBLICE
Céd. Ident. No. 8.169.926-7 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 19 días del mes de Marzo del año 2018.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).